



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA

Informe final de investigación previo a la obtención del título de Licenciado/a en
Enfermería

TRABAJO DE TITULACIÓN

Perfil de egreso maestría de Salud Pública mención Enfermería Familiar y Comunitaria:
una propuesta desde el análisis documental

Autores: María José Escobar Erazo

Jeniffer Paola Sinchiguano Moreano

Tutora: Msc. Viviana del Rocío Mera Herrera

Riobamba- Ecuador

2021

ACEPTACIÓN DEL TRIBUNAL

Mediante la presente, los miembros del tribunal de graduación del proyecto de investigación realizado por los estudiantes: María José Escobar Erazo y Jennifer Paola Sinchiguano Moreano, asesorado por la MsC. Viviana del Rocío Mera Herrera en calidad de tutora: consideramos que una vez escuchado la defensa oral y revisado el informe final del proyecto de investigación con fines de graduación, se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas, para la cual remite la presente para uso y constancia de la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNACH.

Para constancia de lo expuesto firman:

Riobamba, 15 de Abril del 2021

MsC: Yosbanys Roque Herrera
PRESIDENTE

FIRMA.....

MsC. Paola Maricela Machado Herrera
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

FIRMA.....

MsC. Susana Padilla Buñay
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

FIRMA.....

MsC. Viviana del Rocío Mera Herrera
TUTORA

FIRMA.....

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Certifico que el presente proyecto de investigación previo a la obtención del título de Licenciada en Enfermería, con el tema: “Perfil de egreso Maestría de Salud Pública mención Enfermería Familiar y Comunitaria: una propuesta desde el análisis documental” realizado por la Srta. María José Escobar Erazo CC: 0202547774 y Jeniffer Paola Sinchiguano Moreano, con CC: 0503651192, y asesorado por la MsC. Viviana de Rocio Mera Herrera, en calidad de tutora se encuentra apto para su presentación y defensa respectiva.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente:



Lic. Viviana del Rocío Mera Herrera
MsC. TUTORA
CI: 0604160655

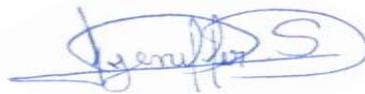
DERECHOS DE AUTORÍA

El contenido del presente proyecto de investigación, corresponde a Escobar Erazo María José con CI. 0202547774, Sinchiguano Moreano Jeniffer Paola con CI 0503651192 como responsables de la redacción, ideas, convicciones y resultados expuestos en el presente trabajo de investigación y de la tutora del proyecto MsC. Viviana del Roció Mera Herrera y el patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Nacional de Chimborazo

En la ciudad de Riobamba 15 de abril del 2021



Escobar Erazo María José
CI. 0503651192



Sinchiguano Moreano Jennifer Paola
CI. 0202547774

AGRADECIMIENTO

Primeramente, agradezco a dios por tener y disfrutar mi familia, les doy gracias a mis padres por haberme forjado como la persona que soy; por apoyarme en cada decisión y proyecto, por motivarme a alcanzar mis sueños y metas. Y a todas las personas que de una y otra manera me apoyaron en la realización de mi proyecto.

María José Escobar

Quiero expresar mi agradecimiento a Dios, y mi Patrono De. San Buenaventura quien con su bendición ha guiado mi camino en una carrera muy ilustre como lo es Enfermería. A mis madres por su apoyo tanto emocional como económico. A la prestigiosa Universidad Nacional de Chimborazo y a mis queridas docentes de la carrera de Enfermería por brindarme su apoyo e impartirme sus conocimientos.

Jeniffer Sinchiguano

DEDICATORIA

A mis padres que han sabido formarme con buenos sentimientos y valores lo cual me han ayudado a seguir adelante en los momentos difíciles, a no desmayar y seguir el camino hasta cumplir mis sueños.

María José Escobar

A Dios por permitirme llegar a este momento tan importante en mi vida y en mi carrera, mi madre Eva Moreano quien con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, de esfuerzo y valentía a mi Hermana Erika Sinchiguano por su esfuerzo y sacrificio brindados hacia mí finalmente a toda mi familia por sus oraciones y sus palabras de aliento que siempre me brindaron.

Jeniffer Sinchiguano

ÍNDICE

ACEPTACIÓN DEL TRIBUNAL	I
ACEPTACIÓN DE LA TUTORA	II
DERECHOS DE AUTORÍA	III
AGRADECIMIENTO	IV
DEDICATORIA	V
RESUMEN	VII
ABSTRACT	VIII
Capítulo I. INTRODUCCIÓN.....	1
Capítulo II. METODOLOGÍA.....	6
Capítulo III. DESARROLLO.....	9
CONCLUSIONES	19
REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA.....	21
Anexos N°1.....	27
Anexo N°2	31
Anexo N°3	36

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo, determinar los elementos exigidos por la comisión nacional de postgrado del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CACES) en la Maestría de Salud Pública mención Enfermería Familiar y Comunitaria por ello el profesional debe desarrollar habilidades intelectuales, actitudinales que ayuden a la solución de los problemas de salud de una comunidad dando servicios de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación con conocimiento amplio para así desarrollar guías, protocolos entre otros, que ayuden al egresado a encontrar soluciones no solo de los problemas presentes sino también a futuro guiándonos con los datos epidemiológicos por lo cual el maestrante debe ser líder y guiar no solo al equipo de salud sino también a la población, por lo cual para identificar estas características se realizó una investigación bibliográfica mediante la recopilación de información científica nacionales como internacionales publicados en páginas indexadas como Pubmed, E-libro, Scielo, MedLine, Lilacs, Proquest, Scopus; páginas oficiales como: Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Ministerio de Salud Pública (MSP), artículos de revistas e informes mundiales. Se concluyó que el perfil de egreso exige un nivel de estudio avanzado, en lo que se integra ciencia, tecnología, así como la práctica. Una vez que culmina sus estudios el maestrante debe haber desarrollado pensamiento crítico que nos ayude a examinar las necesidades, los problemas en el sistema de salud para establecer las prioridades y dar soluciones de manera más crítica respetando los derechos y la interculturalidad que posee cada persona con el fin de fomentar un lazo de confianza entre el equipo de salud y la comunidad de esa manera poder ayudar a mejorar la calidad de vida de la población convirtiéndose así en un profesional líder.

Palabras clave: Perfil de Egreso, Salud Publica, Familia, Comunidad

ABSTRACT

The objective of this research work was to determine the elements required by the national postgraduate commission of the Council for Quality Assurance in Higher Education (CACES) in the Master of Public Health in Family and Community Nursing. Thus, the professional must develop intellectual and attitudinal skills to help solve the health problems of a community by providing services of promotion, prevention, treatment, and rehabilitation. To achieve this goal an extensive knowledge to develop guidelines, protocols among others, are necessary. The graduates need to find solutions not only to the present problems but also in the future. They need to guide the epidemiological data for which the master must be a leader and guide not only in the health team but also the population. Bibliographic research was conducted to identify these characteristics by collecting national and international scientific information published in indexed pages such as Pubmed, E-book, Scielo, MedLine, Lilacs, Proquest, Scopus, and other official sites such as World Health Organization (WHO), Pan American Health Organization (PAHO), Ministry of Public Health (MOH), journal articles and world reports. It was concluded that the graduates' profile requires an advanced level of study, which integrates science, technology, and practice. Upon completing their studies, the master should have developed critical thinking that helps to examine the needs and problems in the health system. Furthermore, establishing priorities and providing solutions more critically, respecting the rights and interculturality that each person has to build trust between the health team and the community. Thus, helping to improve the quality of life of the population and becoming a professional leader.

Keywords: Profile of Graduation, Public Health, Family, Community.

Reviewed by:

Dr. Narcisa Fuertes, PhD.

ENGLISH PROFESSOR

cc: 1002091161

Capítulo I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) la educación de posgrado, es considerada la etapa final del ciclo de estudios, la misma que tiene la posibilidad de ayudar a la población al brindarles la capacidad de responder a las necesidades sociales, y culturales, a través de competencias, conocimientos y habilidades. Al mismo tiempo un posgrado innovador en el ámbito de la salud desarrolla nuevos cursos, y planes de estudio, de esta manera los programas podrían responder a todas aquellas necesidades variables en un área prioritaria que es en el campo de la salud pública mundial.⁽³⁾

De este modo los programas de maestría en salud, el posgradista debe desarrollar una serie de habilidades intelectuales para conducirse eficazmente y aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones nuevas los mismo que le ayudarán a complementarlos por lo cual serán aplicados y desarrollados durante su vida profesional en los diferentes niveles de atención con énfasis en la atención integral al individuo familia y comunidad, la investigación, la gestión, y la vigilancia epidemiológica para mejorar la calidad de vida de la población con intervenciones basados en la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud.

Durante la formación, el aprendizaje se logra mediante la adquisición crítica de conocimientos; el conocimiento, moral, y la vida emocional, las mismas se enriquecen a través de acciones conscientes individuales, colectivas, estrategias básicas para lograr la preparación personal y el éxito en el trabajo grupal. Además, consideran que la tecnología, ciencia, clínica y epidemiología les ayuda a dominar los métodos de diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación de los problemas de salud de las personas familias y comunidad con un enfoque integral.⁽¹⁾

Cabe considerar por otra parte, el programa de Maestría en Salud Pública debe mejorar las condiciones de la población a nivel individual familiar y comunitario mediante la implementación de programas de capacitación profesional de posgrado multidisciplinarios y exigentes. por lo tanto, la maestría debe integrar efectivamente la teoría mediante la aplicación de varios métodos de aprendizaje, práctica e investigación.⁽⁶⁾ del mismo modo durante el desarrollo de la maestría los profesionales adquieren valores y actitudes que luego deben practicar en la sociedad y ser responsables no solo

académicamente sino también socialmente por lo cual los prepara para ser capaces de recolectar y valorar la información para así solucionar los problemas de una comunidad.⁽⁷⁾

En los últimos años, el número de posgrado ofrecidos por las Instituciones de Educación Superior ha ido aumentando por lo cual atraído la atención del sistema de enseñanza superior, que se salvaguarda por medio de la utilización de modelos de evaluación y certificación de calidad. Por tal motivo los programas de posgrado deben tener una capacidad innovadora, que les permita transformar en capital intelectual, desarrollar nuevos programas, currículos y cursos, lo que contribuye a dar una respuesta a las necesidades cambiantes del mundo. No obstante, el control de las agencias reguladoras de la enseñanza superior sigue siendo insuficiente.⁽³⁾

Actualmente ha aumentado la oferta de los títulos de posgrado a nivel mundial se lo realiza sin evaluar las necesidades reales de los profesionales de enfermería en campos de salud específicos, es decir se ofertan programas que tienen fuertes demandas comerciales. Por otro lado, en América Latina, los títulos de posgrado en Enfermería comenzaron en Brasil, Chile, México, Colombia, un plan que surgió como una solución para mejorar la actuación de la enfermería en la atención conocimiento e investigación. Además, se señala que hay 51 programas de posgrado en Enfermería, un tercio de los cuales se encuentran en Brasil.⁽²⁾

En Cuba el programa de atención primaria de salud ocupa el segundo lugar entre el número de graduados, lo que alienta al desarrollo de la atención primaria de salud como una estrategia para lograr los más altos estándares de salud para la población. Teniendo en cuenta que este método es parte del modelo de enfermería cubano con una alta proporción de profesionales de enfermería en este nivel, por lo mismo, es comprensible que un número elevado de profesionales accedan a esta capacitación académica.⁽¹⁾

Cabe considerar por otra parte, que la Universidad Autónoma de Baja California, en su investigación plantea: los egresados del programa de maestría en Salud Pública deben adquirir conocimientos en materias como son: vigilancia y control epidemiológico un 21%. salud ambiental un 11.8% salud global 9% del mismo modo a lo largo de este proceso adquieren habilidades: técnicas 35.4%. gerenciales 24.4% y docencia un 24.7% asimismo el maestrante debe desarrollar actitudes tales como: honestidad 20% amabilidad 17.2 % entre otras.⁽³⁶⁾

Por el contrario, en Ecuador la formación de maestrías comenzó a mediados de la década de 1990 dichos servicios eran pocos socializados para el personal de enfermería. En cuanto actualmente la educación superior ha sufrido diversos cambios sobre la base de mejorar la calidad y relevancia de la educación de cuarto nivel por lo cual el Consejo de Educación Superior (CES) aprueba cursos de cuarto nivel que requieren de una investigación de pertinencia ya que deben responder a las necesidades de las personas y al desarrollo nacional.⁽²⁾

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) citado por García J et al³ alienta a la institución a promover la provisión de recursos académicos suficientes para cooperar en el cambio de la matriz de producción nacional, a fin de cumplir con el eje de uno de los objetivos del Plan Nacional Toda una Vida 2017, 2021 significa la accesibilidad, calidad, relevancia geográfica, y la atención integral durante el ciclo de vida. Es un proceso necesario para la transformación del sector de la salud cuando el desarrollo competitivo de los profesionales de enfermería está relacionado con la educación superior.⁽²⁾

La actualización y educación continua a través de posgrado, garantiza el buen desempeño con respecto a brindar una mejor atención, docencia e investigación, dirigidos a resolver los problemas de salud de la población y al mejoramiento de la calidad de vida para esto se describe el perfil de egreso como las habilidades, actitudes, valores y conocimientos básicas de la salud pública que el estudiante debe adquirir durante su etapa de educación de posgrado hasta su culminación para así ejercer su profesión en el ámbito social a nivel familiar y comunitario de manera ética y responsable.⁽²⁾

Por otra parte la Enfermería Familiar y Comunitaria comprende un campo de acción complejo, integral e integrado en el cuidado de la salud enfermedad, de este modo requiere un garantía científica que incluye el conocimiento y manejo de las ciencias de la salud en general con una profundización de los saberes específicos en el área de Enfermería Familiar, Comunitaria y eco sistémica que conjuntamente con la naturaleza social, de servicio de la profesión y la aplicación del Proceso de Enfermería Comunitario (PAE) y los conocimientos aprendidos en el cuarto nivel de formación gestione, lidere los servicios del nivel primario, desarrolle consultorías y el ejercicio profesional independiente.⁽⁸⁾

A partir del proceso de renovación curricular que se está llevando a cabo las instituciones de educación superior tanto a nivel mundial como nacional desarrollan diversos puntos a llevar a cabo el objetivo del perfil de egreso. Para ejemplificar tal consideración como puede constatarse en el Manual para la implementación del sistema de créditos transferibles de la Universidad de Santiago de Chile, en el cual señala 'el perfil de egreso instituye las superficies del entendimiento, capacidades, destrezas profesionales, actitudes, valores y competencias que lleva a cabo el proyecto de estudio. por lo tanto, no solo se enfocará en formar un profesional para el entorno laboral sino también para la vida diaria.'⁽⁵⁾

Núñez, et al² mencionan que el perfil de egreso se considera una declaración formal desarrollada por la institución a la sociedad y a sí misma, en la que promete formar una identidad profesional determinada, muestra precisamente el compromiso que ha formado y constituye las características de identidad mencionadas en el marco de la institución. Esta profesión también estipula las áreas principales y las capacidades clave relacionadas de la profesión.⁽⁴⁾

A medida que Hawes concibe que el perfil de egreso es el reconocimiento formal que hace la organización, ante la sociedad y como a ella misma, comprometiendo la formación de una identidad profesional, ciertos compromisos formativos en entornos de ejecución de la profesión y sus competencias clave similares.⁽⁵⁾

Moller y Gómez mencionan que "se concibe como una herramienta que dota de sentido a los programas de formación, por lo cual resulta importante que los perfiles incluyan mecanismos para evaluar su cumplimiento".⁽⁴⁾ Por otro lado, Knust y Gómez refieren que "el perfil de egreso, constituye un instrumento eficaz para evaluar el manejo de futuros expertos al integrar las capacidades que se desarrollan a lo largo de un definido proceso formativo".⁽⁴⁾ Pero también la Universidad Pedagógica Nacional citado por García C, et al¹. concuerda, el perfil de egreso se define como "una serie de características, habilidades, destrezas, y conocimientos, más ciertas actitudes, que permiten a la persona ser registrada legalmente por la institución educativa para ser reconocida como profesional en la sociedad."⁽³²⁾

Pérez, citado por García C, et al¹. menciona que el autoaprendizaje, síntesis, análisis, razonamiento, deducción son unas de las capacidades que tiene un posgradista. Ser reconocido como profesional significa que un individuo está calificado y es capaz de

realizar tareas dentro del ámbito de su investigación con razonable eficiencia; por lo tanto, este es un factor positivo indispensable en la sociedad, y, por ende, un programa de educación superior que logra que sus estudiantes acrediten de carácter satisfactorio, el perfil de egreso como tal es un programa eficiente.⁽³²⁾

La Universidad Juárez del Estado de Durango refiere que el egresado debe desempeñar habilidades para identificar e interpretar las necesidades y los riesgos a la salud de la población con ello ser capaces de diseñar organizar implementar y evaluar programas de promoción de la salud, desarrollando pensamiento crítico, actitudes de compromiso social, valores y principios de ética, equidad, solidaridad, justicia social así mismo el egresado desempeñará el Liderazgo, trabajo en equipo que ayude a mejorar la calidad de vida no solo de una familia sino también de una comunidad.⁽²⁹⁾

Por consiguiente, el perfil de egreso va a tener la capacidad de orientar el desarrollo curricular con base a estándares, parámetros e indicadores, de la misma forma se apoya en la toma de decisiones sobre el tipo de asignaturas, talleres, seminarios u otros métodos que deban diseñarse para cumplir con los requisitos curriculares. Por su parte, describe las competencias básicas que todo profesional debe dominar al completar esta etapa de formación, y considera que estas competencias representan las aptitudes que permiten a las personas realizar funciones acordes a los requerimientos de desarrollo productivo, así como la dinámica del empleo.⁽⁴¹⁾

De acuerdo con lo enunciado anteriormente las capacidades que deben desarrollar los profesionales son:

- Capaz de brindar servicios de enfermería integrales, efectivos y efectivos, y de acuerdo a su capacidad de formación acorde al proceso de enfermería, a través del derecho a promover métodos de promoción, defensa, rehabilitación y rehabilitación de la salud.
- Capacidad para atender a los individuos en el curso de la vida, familia y comunidad tanto sanos como con inconvenientes de salud de bajo, mediano y alto peligro en los diferentes niveles de atención, considerando las determinantes sociales de la salud, enfocando la respuesta de atención en la Atención Primaria en Salud Integral (APSI), enfoque de derechos y género, y la política de salud vigente.
- Capacidad para Gerenciar los servicios de salud, y en forma independiente el cuidado de enfermería trabajando en grupos intra y multidisciplinarios, desarrollando métodos

de comunicación asertiva, implementando la negociación tridimensional según su competencia de formación, y con ello optimizar la prestación de servicios expertos a los individuos que reciban su mediación, tratando el alcance de las metas institucionales involucradas con la salud.

- Capacidad para desarrollar procesos de promoción de la salud y prevención de patologías con creatividad y flexibilidad, respetando creencias y patrones culturales poblacional, usando técnicas informáticas de comunicación disponibles tomando como base el derecho a la salud y decisión social de la misma.⁽⁴²⁾

Esta investigación tuvo la finalidad de establecer los recursos exigidos por la comisión nacional de postgrado del CACES; en la cual se planteó detectar las competencias que conforman los perfiles de egreso de las maestrías de Salud Pública mención Enfermería Familiar y Comunitaria, por medio de este trabajo se tiene la posibilidad de implantar las expectativas de los proveedores de salud sobre las competencias que esperan adquieran los maestrantes al obtener aquel nivel académico, además llevar a cabo un perfil de egreso estándar para los programas Maestría de Salud Pública mención Enfermería Familiar y Comunitaria desde la triada de documentos de todo el mundo, nacionales y expectativas de los proveedores de salud.⁽³⁾

Lo antes planteado conlleva a realizar la siguiente interrogante: ¿Qué competencias y habilidades debe adquirir el egresado de la maestría de salud pública? Por ello la investigación se enfoca en identificar el perfil de egreso de una maestría en salud pública reconociendo la coincidencia y discrepancias de los autores.

El objetivo de este trabajo es determinar los elementos exigidos por la comisión nacional de postgrado del CACES, además se estableció las competencias del perfil de egreso que los proveedores de salud desean del profesional para que el futuro maestrante brinde una atención de calidad al individuo, familia y comunidad con un enfoque intercultural, mediante esta investigación se elaboró un perfil de egreso de la Maestría en Salud Pública mención Enfermería Familiar y Comunitaria estableciendo la importancia de las competencias en la profesión para el accionar enfermero en la población por ello los resultados de esta investigación servirán como fuente de consulta y apoyo para los profesionales de la salud, estudiantes de enfermería y personas interesadas en estudios de cuarto nivel.

Capítulo II. METODOLOGÍA

Se presenta un tipo documental descriptivo y transversal con la finalidad de determinar el Perfil de egreso maestría de Salud Pública mención Enfermería Familiar y Comunitaria además determinar los elementos exigidos por la comisión nacional de postgrado del CACES durante el periodo mayo – septiembre 2020. La población de estudio conformada por la totalidad de 43 revisiones bibliográficas, se abordó la temática de perfil de egreso en salud pública mención Salud Pública y Comunitaria, mismas que se encuentran publicadas en las revistas indexadas, bases regionales e internacionales, entre las que se ubican, Scielo, Lilacs, Scopus, Elsevier, Google académico y Latindex, divulgados entre el año 2010 y 2020 además se tomó en cuenta páginas oficiales de universidades que ofertan esta maestría.

Para la selección de la población se eligió, documentos como tesis, revistas indexadas en español e inglés. Se realizó una búsqueda minuciosa en motores de búsqueda como: Google Académico, Biblioteca Virtual de Salud, permitiendo el ingreso a páginas indexadas de salud como: Pubmed, Booksmedicos, E-libro, Scielo, MedLine, Lilacs, Proquest, Scopus; páginas oficiales como: Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Ministerio de Salud Pública (MSP), artículos de revistas e informes mundiales.

En el presente trabajo de investigación se revisaron 95 documentos, de los cuales se eligieron 40 publicaciones, se incluyeron artículos científicos, disponibles en formato de texto completo y acceso libre lo mismo que contengan introducción, resumen, datos estadísticos. De ellos 18 fueron utilizados para la introducción y planteamiento del problema, mientras que 25 se emplearon para la elaboración del desarrollo incluyéndose la triangulación.

Para los criterios de inclusión se consideró los siguientes: artículos científicos publicados en español e inglés, que dispongan en su contenido: resumen, introducción, datos estadísticos, definiciones, y resultados. Los mismos que se situaron entre el período 2014 al 2019. Para la revisión de los artículos y libros se consideró hasta 5 años antes desde el inicio de la investigación. En la búsqueda de la información recabada por las autoras, no se encontraron artículos

Los criterios de exclusión, fueron los documentos que no tienen relación, el perfil de egreso en maestrías de Salud Pública. Además, se excluyeron documentos, artículos científicos que fueron publicados en años anteriores al 2014, Así mismo, se eliminaron revistas que no tengan año de publicación, autores y las que no son indexadas, o que no pertenezca a alguna revista de gran importancia en el ámbito de la salud.

Como estrategia para filtrar la búsqueda de documentos se utilizó la técnica de la lógica booleana, mismas que quedaron conformadas de la siguiente manera: “Perfil de egreso and salud pública” “maestrías en salud pública” Además, se utilizaron palabras clave para la búsqueda de artículos en inglés como: public health, masters public health, graduate profile, en español se maestrías en salud pública, perfil de egreso en salud pública,

Todos los documentos elegidos para la revisión bibliográfica, son de relevancia ya que anteriormente han sido visitados frecuentemente, de la misma manera fueron enunciados y citados en otras investigaciones, generalmente cada documento se encontró citado de un mínimo de 27 citas y un máximo de 60 citas; en relación al perfil de egreso en maestrías de salud pública se evidenció falta de información actualizada en la mayoría de las páginas de búsqueda por lo cual para el proceso de triangulación de las coincidencias del perfil de egreso se analizó la investigación de cada autor, indicando lo más relevante del documento.

Capítulo III. DESARROLLO

La base legal en la que se sustenta esta investigación se basa en documentos legales tanto nacionales e internacionales los cuales se mencionan a continuación:

UNESCO marco de acción para la educación 2030 Clasificación internacional normalizada de la educación(CINE).

Los cursos en el grado de "Categorización Mundial normalizada de la Enseñanza" o grado de maestría principalmente poseen como fin conferir capacidades académicas y / o expertos avanzadas a los competidores con un segundo título o certificado equivalente como fin primordial. ⁽²³⁾

Del mismo modo, se caracterizan por ser en esencia teóricos en cierto modo tienen la posibilidad de añadir un elemento cómodo y por estar basados en indagaciones que reflejan los últimos adelantos del campo o en las superiores prácticas expertos. Por consiguiente, dichos cursos acostumbran consumir con varios de los estándares aplicables a los cursos de grado CINE, y aun cuando su duración frecuente ser corta (5 a 6 años a partir del principio de la enseñanza superior), acostumbran carecer de Libertad. ⁽²³⁾

Marco legal de la Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador es la norma de mayor jerarquía en el Ecuador aquí se mencionan todos los derechos libertades y obligaciones tanto como la de los cuidados, como las del estado y de las instituciones que a él pertenecen en el cual se menciona en la sección primera de educación en el:

Artículo. 350.

“Señala que el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”. ⁽³⁰⁾

Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)

Esta ley regula el sistema de educación superior en el país además de todas las instituciones y organizaciones que la integran, determina los derechos, deberes y obligaciones de todos los estudiantes, así como también las respectivas sanciones por el incumplimiento de la ley. ⁽¹⁵⁾

Artículo 132.

“La LOES, las instituciones del Sistema de Educación Superior podrán reconocer asignaturas o materias aprobadas en otras instituciones del sistema de educación superior, sujetándose al cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento de Régimen Académico y en lo dispuesto por la entidad elegida”.⁽¹⁵⁾

Art. 120.- Maestría.

“Es un título académico que busca expandir, desarrollar y profundizar conocimientos en una materia o campo específico. Proporciona a las personas herramientas que les permiten estudiar teórica y teóricamente el campo del conocimiento”.⁽¹⁵⁾

Reglamento De Régimen Académico Consejo Educación Superior

Cabe destacar que el consejo de Educación Superior es el que planifica, regula y coordina el Sistema de Educación Superior así mismo la relación entre sus distintos actores y la sociedad ecuatoriana, con ello garantizará una educación superior de calidad por lo cual las instituciones que proveen un título de cuarto nivel deben tener las condiciones que exige la este reglamento el cual menciona en sus artículos. ⁽¹⁶⁾

Art. 6.

“El sistema de educación superior se organiza de acuerdo con los siguientes niveles de formación: nivel técnico superior y su nivel equivalente; nivel técnico superior y su nivel equivalente; nivel de grado, cuarto nivel, posgrado”.⁽¹⁶⁾

Art. 10.

“El cuarto nivel, formación de posgrado: este nivel de formación se organiza a través de los siguientes tipos de cursos”: ⁽¹⁶⁾

Maestría. “Grado académico que amplía, desarrolla y profundiza el estudio teórico, práctico y procedimental de un campo profesional o científico de carácter complejo y

multidimensional, organizando el conocimiento con aplicaciones de metodologías disciplinares, multi, inter y transdisciplinares. Las maestrías pueden ser profesionales o de investigación”.⁽¹⁶⁾

Maestría Profesional: “Es aquella que enfatiza la organización y aplicación de los conocimientos metodológicos, prácticos y procedimentales de un campo científico, tecnológico, artístico y/o profesional”.⁽¹⁶⁾

Maestría de Investigación: “Es aquella que profundiza la formación con énfasis teórico y epistemológico para la investigación articulada a programas o proyectos de investigación institucional”.⁽¹⁶⁾

Objetivos del Plan nacional de desarrollo Toda una Vida 2017-2021

Para que el estado garantice la igualdad de oportunidades para la población dicho plan menciona los siguientes objetivos: ⁽²²⁾

- Asegurar una vida digna con equivalentes oportunidades para toda la gente.
- Defender los derechos naturales de las generaciones presentes y futuras.
- 5. Mejorar la productividad y la competitividad por medio de la redistribución y la ayuda para poder hacer un incremento económico sustentable.
- 6. Desarrollar la capacidad provechosa y el ámbito para poder hacer la autonomía alimentaria y el desarrollo rural integral.
- 7. Incentivar una sociedad participativa con un estado cercano al servicio de la ciudadanía.
- 9. Asegurar la autonomía y el bienestar, y la postura estratégica del territorio en la zona y el planeta. ⁽²²⁾

Régimen académico nacional reglamentó Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH)

Este reglamento organiza y dirige las actividades académicas de la UNACH en este se menciona la modalidad de estudio posgrado en el artículo 6 el cual sugiere:

“Que la Educación Superior de posgrado da competencias enormemente especializadas, tanto disciplinares, como multi, inter y transdisciplinares para el ejercicio profesional y la indagación en los campos de la ciencia, los saberes, la tecnología y el arte. Este grado

de formación se organiza por medio de programas que van a poder ser de los próximos tipos: Especialización médica-odontológica-enfermería, Maestrías y Doctorados por consiguiente está sujeta al Reglamento Académico del CES”.⁽²¹⁾

para cumplir con estos reglamentos se organizarán las asignaturas, la estructura curricular, las cátedras a impartirse y con ello completar la formación del maestrante para así alcanzar el perfil de egreso de la carrera.⁽²¹⁾

Plan Estratégico Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH)

El plan estratégico de la UNACH es un instrumento que permite tomar decisiones en torno a la gestión actual y la visión a futuro de dicha institución para alcanzar una mayor eficiencia, eficacia y calidad de los recursos tanto materiales como académicos además consiste en un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos de carácter prioritario cuya característica principal es que el establecimiento alcance los objetivos planteados tales como “incrementar la calidad, pertinencia, y excelencia académica, incrementar la creación, desarrollo, transferencia y difusión de ciencia, innovación, tecnología saberes, incrementar la vinculación con la sociedad integrando la docencia e investigación, incrementar la eficiencia operacional institucional.”⁽²²⁾

Salud pública

Conforme con la OMS (OMS) citado por Aguilar H, la salud pública es un esfuerzo organizado de la sociedad, primordialmente a través de sus instituciones públicas, por medio de ocupaciones colectivas para mejorar, impulsar, defender, y restablecer la salud poblacional.⁽⁹⁾ De la misma forma el Ministerio de Salud Pública menciona que la Salud Pública, es la responsabilidad del estado y de los habitantes de defender la salud, es un derecho principal, personal, colectivo y comunitario llevado a cabo según con las condiciones de confort y calidad de vida.⁽⁹⁾

Atención Primaria De La Salud

Según menciona el Alma Ata

“Indicó que el propósito del sistema de enseñanza preeminente es la formación académica y profesional con perspectiva científica y humanística; la indagación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión del entendimiento y la

cultura; la obra de resoluciones a los inconvenientes nacionales involucrados con las metas. del sistema de desarrollo”.⁽¹⁹⁾

Según El Instituto De Medicina De Norteamérica (IOM)

“La atención primaria es brindada por profesionales altamente eficientes, con una amplia gama de servicios de salud, cubriendo las necesidades de salud de la mayoría de las personas, manteniendo una relación continua con los pacientes y ejerciendo en el contexto de la familia y la comunidad”.⁽¹⁹⁾

Según el documento Atención Primaria de la salud (APS) Renovada

“La atención primaria es una de las formas más eficaces y justas de organizar el sistema. Su implementación requiere más atención a los requisitos estructurales y operativos del sistema de salud, como el acceso, la justicia económica, la adecuación y sostenibilidad de los recursos, el compromiso político y el desarrollo de sistemas para asegurar la calidad médica”.⁽¹⁹⁾

Jaime Gofin y Rosa Gofin determinan que en la Atención primaria ocurre el primer contacto entre las personas y los trabajadores de la salud. Sin embargo, las características de estos servicios, la gama de sus actividades, sus logros y las barreras para acceder a ellos varían de un país a otro de acuerdo con el sistema de servicios de salud establecido y el contexto socioeconómico, cultural y político.⁽¹⁵⁾

La promoción de salud

"Este proceso proporciona a los individuos y comunidades los medios necesarios para ejercer un mayor control sobre su propia salud y así mejorar su salud”.⁽²⁰⁾

Por lo que se implementa una estrategia para crear un ambiente saludable y con ello promover la participación social mediante el establecimiento de un estilo de vida saludable. Además, se tiene un compromiso con la promoción de la salud esto significa implementar una política de participación comunitaria, la misma que está íntimamente relacionada con la salud y en gran medida implica la vida diaria, es decir, la vida personal, familiar, laboral y comunitaria de las personas.⁽²⁰⁾

La prevención:

Hace referencia al control de patologías, enfocándose en componentes de riesgo y población de riesgo; sin embargo, la promoción de la salud se enfoca en la salud y enfatiza los determinantes de la salud y los determinantes sociales de la salud. (cuando se refiere a prevención se concentra en la patología y una vez que se habla de promoción en la salud).⁽²⁰⁾

Enfermería familiar y comunitaria

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que la enfermera Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria cuente con conocimientos profundos sobre las personas, familias y grupos, así como de las interacciones que se producen entre ellos. Así mismo, conoce la comunidad en la que ofrece servicios, los recursos disponibles y las diferentes maneras de interactuar entre sus miembros.⁽¹⁷⁾

También está orientada a intervenir en la salud pública, ya que ella puede identificar elementos en el barrio o en la comunidad influyen de manera positiva o negativa en la salud de la familia y comunidad. Además, deberá ser una activa participante de la comunidad en lo que se refiere a programas de salud, incluyendo colegios locales, organizaciones elaborando una acción comunitaria como un elemento esencial de la Atención Primaria de Salud.⁽¹⁷⁾

La gestión de la Enfermera Familiar y Comunitaria se desarrolla mediante principios y fundamentos científicos, humanísticos y éticos con respeto a la vida y a la dignidad humana. Su práctica requiere de un pensamiento interdisciplinario, de una actuación multiprofesional y en equipo así mismo de una participación activa de las personas a las que atiende, con una visión holística del ser humano en su relación con la familia, a nivel social y ambiental además sus actuaciones están orientadas a la mejora y mantenimiento de la salud y bienestar.⁽¹⁷⁾

Jaime Gofin* y Rosa Gofin definen a la comunidad como la población de la que cada servicio de Atención Primaria de la Salud (APS) es responsable. La caracterización de la composición física, demográfica, social y de los servicios accesibles en ella, así como el análisis de las necesidades de salud, se tienen que hacer con los datos reales existentes, ya sean cuantitativos o cualitativos. No obstante, uno de los retos en este periodo es la falta de datos, su escasa actualización o la carencia de coincidencia con la población.⁽¹⁵⁾

Mientras que García J. Citado por Bouttelet Munari et al. menciona que el título de posgrado se otorga como un proceso continuo que comienza después de graduarse de licenciado en Enfermería, permitiendo que el egresado acceda a otros niveles de conocimiento y rendimiento, por esta razón los avances científico y tecnológico, van a ayudar a profundizar de mejor manera los conocimientos y habilidades, satisfaciendo así efectivamente las necesidades de los usuarios y profesionales. ⁽¹⁰⁾

En concordancia la Universidad Americana de Europa menciona que cuando se habla de estudiantes de posgrado se refiere a cualquier tipo formación después de una licenciatura. A veces, los programas de posgrado se centran en la especialización de disciplinas de conocimiento muy específicas. Estos cursos ayudan a profundizar el dominio de ciertos procedimientos de trabajo e incluso están cuidadosamente diseñados para que aquellos que los adquieran no interrumpan otras de sus actividades diarias y puedan realizar otras diligencias al mismo tiempo. ⁽¹¹⁾

Según Rojas y colaboradores la maestría está encargado de ofrecer procesos que van ayudar en el crecimiento profesional tanto en la formación como para la superación académica, por otro lado está integrado de dos áreas la primera dirige y controla los procesos de una especialidad y la segunda se encarga de la capacitación a través de cursos y entrenamiento del posgradista, otorgando una amplia cultura científica y conocimientos avanzados por lo cual prepara al profesional para aportar soluciones creativas e innovadoras a los problemas del área de desempeño de la maestría. ⁽¹⁴⁾

Por otro lado, Urbina O, menciona que la maestría es un conjunto de procesos diseñados para garantizar la preparación de los egresados universitarios y profesionales en un entorno de trabajo, con el propósito de mejorar, actualizar, profundizar los conocimientos y habilidades necesarias para una mejor práctica profesional de acuerdo con el proceso científico, tecnológico y las necesidades de las entidades de trabajo que se desarrollen los mismos. ⁽¹²⁾

El objetivo principal del posgrado como cuarto nivel del sistema educativo es llevar a cabo la formación académica y mejora continua a lo largo de toda la carrera, a fin de realizar contribuciones sistémicas para optimizar la productividad, la eficiencia y la calidad del trabajo. La misma tiene varias funciones, entre ellas se encuentran, la adaptación laboral, por tanto, la actualización, los avances y el desarrollo científico

técnico, permitirá la complementación de nuevos conocimientos y habilidades profesionales. ⁽¹²⁾

Según García J. et al¹. Citado por Vargas concuerda cuando menciona que el cuarto nivel de investigación tiene como objetivo profundizar la comprensión de ciertas áreas de conocimiento de acuerdo con los requisitos y necesidades del país. También se considera esencial para el crecimiento humano además constituye las más altas cualidades científicas, humanísticas e intelectuales del nivel de educación, por lo tanto, el aumento de estos estudios está estrechamente relacionado con las necesidades de la sociedad. ⁽¹⁰⁾

También se menciona que deben existir habilidades generales en todas las áreas de la educación universitaria o superior, así mismo existen habilidades específicas que dependen de la ocupación y profesión involucrada, ya que estas son respuestas basadas en la demanda laboral actual por lo que las instituciones examinan rigurosamente los conocimientos y habilidades que deben incluirse en cada asignatura para asegurar que los cursos académicos impartidos cumplan con los estándares de calidad y relevancia social necesaria. ⁽³²⁾

Por otra parte la Universidad de Sabana menciona, que el egresado del programa de maestría de enfermería en salud comunitaria deberá ser capaz de captar los problemas epidemiológicos tanto a nivel internacional como nacional, además deberá identificar los factores que desencadenan el proceso de enfermedad para tener a la población en un óptimo estado de salud desarrollando acciones de prevención y control de enfermedades implementando estrategias procedimientos en base a conocimientos científicos así mismo el egresado desarrolla su práctica profesional ante la comunidad con honestidad responsabilidad, compromiso, ética. ⁽²⁵⁾

Mientras la Universidad San Francisco de Quito menciona que la Maestría en Salud Pública busca ayudar a mejorar las condiciones de salud de grupos poblacionales en el país, a través de la implementación de un programa de formación profesional de posgrado multidisciplinario. El programa combina aspectos teóricos, prácticos y de investigación, a través de la aplicación de aprendizajes y metodologías diversas, el estudiante debe estar preparado para integrarse en un programa que exige dedicación, esfuerzo además de ser perseverante para poder adquirir los conocimientos y destrezas con ello se abrirá a nuevas experiencias de formación y de trabajo grupal. ⁽²⁸⁾

Además cabe considerar que La Universidad de los Andes discrepa porque menciona que la maestría en salud pública debe examinar los problemas de salud relacionándolos con las determinantes de salud, para tener un mejor control de igual manera recurrir a las herramientas epidemiológicas y posicionamiento geográfico, con el fin de estudiar y controlar los brotes epidemiológicos, tener liderazgo, trabajar con un equipo multidisciplinario, además comunicar correctamente los resultados obtenidos con el fin lograr los objetivos propuestos. ⁽²⁷⁾

Gustavo H. Marín⁽³¹⁾ menciona que el perfil de egreso es un componente donde los estudiantes de un posgrado deben alcanzar las expectativas ofertadas por las instituciones formadoras las cuales se alcanzan mediante un plan de estudios ya planteado con el cual se adquirirán conocimientos, destrezas, actitudes y valores para que así alcancen no solo las expectativas de una institución sino también de la comunidad por ejemplo en el ámbito de promoción de la salud, la prevención de las enfermedades y la atención de patologías prevalentes en la comunidad.⁽³¹⁾

En concordancia la Universidad Autónoma de Nayarit menciona que en el perfil de egreso en la maestría de salud pública en el área de salud comunitaria el estudiante debe adquirir las siguientes competencias tales como un desempeño excepcional en el área profesional además deberá ser investigativo y con pensamiento crítico para resolver los problemas de una comunidad interactuando y haciendo partícipes a los pobladores de esta solución por lo cual el posgradista deberá tener un conocimiento amplio sobre los servicios de salud comunitaria que en este se encuentra los procesos de rehabilitación integración y participación de la comunidad en la recuperación de salud también deberá desarrollar tanto valores y actitudes para cumplir con las expectativas que menciona el perfil de dicha institución.⁽³³⁾

Según la Universidad Peruana de Unión sugiere que las competencias necesarias para promover la salud en todas las etapas: valoración, planificación, intervención y evaluación. Dota a los profesionales de las habilidades para reconocer y modificar estilos de vida, lo que permite que la sociedad mejore su capacidad para responder a las epidemias y desafíos sanitarios actuales y futuros. Instruir a los profesionales para que se dediquen a la investigación y la publicación científica en el campo de la salud pública, así como a la práctica de los principios espirituales y morales en la promoción de la salud.⁽²⁶⁾

En discrepancia la Institución Euronova business menciona que el masterado de enfermería familiar y comunitaria el egresado debe conocer aspectos fundamentales para la atención sanitaria de la población durante todo su ciclo de vida, mediante la realización de competencias tales como la adquisición de conocimientos tanto prácticos como teóricos desarrollando un pensamiento crítico que ayude en la formulación de soluciones a los problemas de salud tanto pasados, actuales y futuros, mediante la prevención y promoción, rehabilitación formulando nuevos programas y estrategias.⁽⁴³⁾

Cabe recalcar que Universidad del Estado de Durango discrepa porque menciona otras competencias, es decir que los egresados de la maestría tendrán la capacidad de contribuir a una solución de problemas de salud poblacional desde una visión integral, y multidisciplinar, además podrán integrarse en diferentes campos laborales para atender las distintas necesidades de salud. Así como también localizar de manera oportuna las condiciones de riesgo, prevención y control de brotes, así como monitorización del impacto de las intervenciones de prevención y control de los problemas de salud en la población.⁽²⁹⁾

Mientras que La Escuela de Salud Pública en México menciona que las competencias deben examinar las necesidades, problemas, y sistemas de salud para establecer prioridades desde una perspectiva transdisciplinarias considerando tanto las determinantes de salud, como los derechos de las personas, también se debe emplear métodos cualitativos y cuantitativos, así como herramientas para localización temprana y solución de los problemas de salud actuales y emergentes, para alcanzar una mejor calidad de vida.⁽³⁷⁾

En concordancia La Universidad Estatal de Milagro en su Maestría de Salud Pública propone que este perfil posee diferentes competencias una de ellas son las metodológicas la misma que utiliza el pensamiento crítico, con el fin de realizar análisis e interpretación de los problemas epidemiológicos en el ámbito de la salud pública en conjunto con equipos de trabajo multidisciplinario, por otro lado, las competencias actitudinales son los conocimientos y los principios bioéticos alcanzados en su formación, forjándose con una actitud responsable, respetuosa, fomentando así las relaciones interpersonales, la participación social, además ser capaz de capacitar tanto en el sector salud como en la comunidad por lo cual se convertirá en un facilitador de procesos y consensos en salud pública para mejorar la salud de una población.⁽³⁴⁾

Finalmente, la Universidad de Cuenca menciona que la Enfermería Familiar y Comunitaria es un campo muy amplio en cual se necesita de conocimiento científico y crítico para estudiar la familia, la comunidad, el ecosistema. Así mismo en esta área se debe aplicar el proceso enfermero por lo que el egresado de esta maestría debe diseñar programas que ayuden a solucionar los problemas tanto físicos como emocionales de la comunidad realizando acciones de diseño, planeación de programas que ayuden a mejorar la salud de la comunidad no solo en la vida cotidiana sino también durante situaciones de emergencia catástrofe por lo cual el egresado debe desarrollar competencias investigativas y metodológicas para así puedan identificar fenómenos relacionados con el cuidado de la salud.⁽³⁵⁾

CONCLUSIONES

- En base a las investigaciones realizadas existe una similitud de autores en relación a las competencias de cada uno de los perfiles de egreso ya que exigen un nivel de estudio avanzado, en el que se incluye ciencia, tecnología, así como la práctica en el campo laboral, para que con ello los egresados puedan, ser capaces de abordar diferentes situaciones de salud y dar una solución oportuna a cada uno de los problemas de la población durante todo su ciclo de vida, respetando los derechos que tiene cada persona presentes y así satisfacer las expectativas no solo de la población sino también de los proveedores de salud convirtiéndose a así en un profesional líder.
- El programa de Salud Pública mención Enfermería Familiar y Comunitaria debe adquirir competencias: metodológicas, epidemiológicas y actitudinales para ser capaz de identificar los problemas de salud de la población y dar soluciones a los mismos aplicando guías, protocolos para mejorar el estilo de vida del individuo familia y comunidad.
- Se formuló un perfil de egreso de acuerdo a los saberes el cual se encuentra acorde a las necesidades, exigencias de la población en el que manifiesta que el profesional de salud de enfermería será capaz de interactuar con el individuo, familia y comunidad en búsqueda de soluciones utilizando como base modelos, teorías y el pensamiento crítico e investigativo además será capaz de desarrollar proyectos de intervención en ámbito de la salud familiar y comunitaria con un enfoque intercultural, sin olvidar los principios éticos.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA:

1. Martínez N. La formación de posgrado en Salud Pública para el ejercicio interdisciplinar en Enfermería. *Educ Méd Sup* [Internet]. 2015 [citado el 08 junio 2020]; 29(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412015000300013&lng=es
2. García J, Rodríguez J, Parcon M. Formación de posgrados en Enfermería, una necesidad para Santo Domingo de los Tsáchilas. *Revista Archivo Médico de Camagüey* [Internet]. 2019 [Citado el 09 junio 2020]; 23(5). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552019000500617&lng=es.Epub
3. Consejo de Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior. Evaluación de posgrado [Internet]. [Citado el 09 junio 2020] Disponible en: <https://www.caces.gob.ec/posgrado/>
4. Núñez k, Valdés J, Gonzales A. Perfil de egreso doctoral: una propuesta desde el análisis documental y las expectativas de los doctorandos. *Revista de Investigación Educativa de la Rediech* [Internet]. 2019 [Citado el 19 julio 2020]; 10(18). Disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5216/521658238011/html/index.html#fn3>
5. Moller I, Gómez H. Coherencia entre Perfiles de Egreso e Instrumentos de Evaluación en Carreras de Educación Básica en Chile. *Calidad en la educación* [Internet]. 2014 [Citado el 18 junio 2020]; (41). Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/caledu/n41/art02.pdf>
6. Parada M, Romero M, Moraga F. Perfiles de Egreso de las Carreras de Medicina en Chile. *Revista* [Internet]. 2015 [Citado el 20 julio 2020]; 143(4). Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872015000400014&lng=en&nrm=iso&tlng=en
7. Ortiz L, Gajardo L. Propuesta de Competencias Genéricas para el Perfil de Egreso del médico cirujano de la Universidad de Concepción, Chile. *Educación Media Superior* [Internet]. 2014 [Citado el 20 julio 2020];

- 28(3). Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000300004&lng=es.
8. Universidad de Cuenca. Maestrías en Enfermería Familiar y Comunitaria [Internet]. 2020 [Citado el 24 marzo 2020]; Disponible en:
<https://www.ucuenca.edu.ec/medicas/posgrado/maestria-en-enfermeria-familiar-y-comunitaria>
9. Ministerio de Salud Pública. Salud Pública [Internet]. [Citado el 09 junio 2020]; Disponible en:
<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/Paginas/salud-publica.aspx>
10. García J, Arrellano, K. Necesidad de formación de postgrado en enfermería en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. Título de licenciada Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede en Santo Domingo [Internet]. 2019 [Citado el 9 junio 2020]; Disponible en:
https://issuu.com/pucesd/docs/trabajo_de_titulaci_n_garcia-arella
11. Universidad Americana de Europa. Diferencia entre Postgrado y Maestría [Internet]. [Citado el 30 julio 2020] Disponible en:
<https://unade.edu.mx/cual-es-la-diferencia-entre-postgrado-y-maestria/>
12. Urbina O. La Educación de Posgrado en las Universidades médicas cubanas. Educación Médica Superior [Internet]. 2015 [Citado el 31 julio 2020]; 29(2). Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412015000200017&lng=es
13. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Maestrías de Salud Pública [Internet]. [Citado el 3 agosto 2020] Disponible en:
<https://www.uaeh.edu.mx/campus/icsa/oferta/maestrias/msp/>
14. Díaz, P. Leyva, E. Borroto, E. Vicedo, A. Impacto de la maestría en Educación Médica Superior en el desarrollo docente de sus egresados. Educ. Med. Super [Internet]. 2014 [Citado el 3 agosto 2020]; 28(3). Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000300013&lng=es
15. Ley Orgánica de Educación Superior [Internet]. 2010 [Citado el 18 septiembre 2020]; Disponible en:

https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/LEY_ORGANICA_DE_EDUCACION_SUPERIOR_LOES.pdf

16. Reglamento de Régimen Académico Consejo Educación Superior [Internet]. 2017 [Citado el 22 septiembre 2020]; Disponible en: <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Enero/Anexos%20Procu/An-lit-a2-Reglamento%20de%20R%C3%A9gimen%20Acad%C3%A9mico.pdf>
17. García, N. La Enfermería Familiar y Comunitaria. Tesis fin de grado. Universidad de Jaén [Internet]. 2015 [Citado el 23 septiembre 2020]; Disponible en: <http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/1665/1/TFG%20YesteGarcia,Noelia.pdfmpus/icsa/oferta/maestrias/msp/index.html>
18. Romero, A. Universidad Regional Autónoma de los Andes Ecuador [Internet]. [Citado el 18 julio 2020]; Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1232/639>
19. Rosas, A. Narciso, V. Cuba, M. Atributos de la Atención Primaria de Salud (A.P.S): Una visión desde la Medicina Familiar. Acta médica peruana. [Internet]. 2013 [Citado el 17 julio 2020]; 30(1). Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172013000100008&lng=es
20. Robles, B. Maestría Salud Pública, plan curricular actualizado ley 30220 abancay apurímac Perú. [Internet]. 2018 [Citado el 29 agosto 2020]; Disponible en: http://portal.utea.edu.pe/download/transparencia/malla_curricular_de_todos_sus_programas_de_estudios/Plan-de-estudio-de-la-Maestría-en-Salud-Publica-Escuela-Posgrado-vigente.pdf
21. Universidad Nacional de Chimborazo. Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Chimborazo, Reformado [Internet]. [Citado el 8 agosto 2020]; Disponible en: https://www.unach.edu.ec/reglamentos/images/pdf/reglamento_de_regimen_academico_reformado.pdf
22. Universidad Nacional de Chimborazo. Planificación Estratégica Institucional [Internet]. 2017-2021 [Citado el 23 de septiembre 2020]; Disponible en:

- <https://www.unach.edu.ec/images/galeriajulio/lotaip2017/avances/PLANIFICACION%20ESTRATEGICA%20UNACH%202017-2021.pdf>
23. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. Clasificación Internacional normalizada de la Educación CINE [Internet]. 2011 [Citado el 8 de agosto]; Disponible en: <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/iscned-2011-sp.pdf>
 24. Ministerio de Salud Pública. Normativa Sanitaria Prácticas de externado de las Carreras de Salud [Internet]. 2017 [Citado el 7 agosto 2020]; Disponible en: <http://www.haiam.gob.ec/index.php/docencia-e-investigación/2018-11-07-16-10-53/norma2>
 25. Universidad de la Sabana. Competencias [Internet]. [Citado el 29 agosto 2020]; Disponible en: <https://www.unisabana.edu.co/programas/posgrados/facultad-de-enfermería-y-rehabilitación/maestría-en-enfermería-virtual/competencias/>
 26. Universidad Peruana de Unión. Maestría en Salud Pública con mención en Gestión de los Servicios de Salud [Internet]. [Citado el 28 agosto 2020]; Disponible en: <https://posgrado.upeu.edu.pe/maestria-en-salud-publica>
 27. Universidad de los Andes, Maestría en Salud Pública [Internet]. 2011 [Citado el 3 diciembre 2020]; Disponible en: <https://egob.uniandes.edu.co/images/MSP/Brochure-digital-MSP.pdf>
 28. Universidad San Francisco de Quito. Maestrías en salud pública [Internet]. [Citado el 28 agosto 2020]; Disponible en: <https://www.usfq.edu.ec/es/posgrado/colegio-de-ciencias-de-la-salud/maestría-en-salud-publica>
 29. Universidad Juárez del estado de Durango. Maestrías en salud pública [Internet]. [Citado el 28 agosto 2020]; Disponible en: <https://www.ujed.mx/oferta-educativa/maestria-en-salud-publica-gp/perfil-de-ingreso-y-egreso>
 30. Constitución Del Ecuador. [Internet]. 2020 [Citado el 28 agosto 2020]; Disponible en: <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>
 31. Marín Gustavo H. Discrepancias entre el perfil deseado y alcanzado en el egresado de la Carrera de medicina [Internet]. 2014 [Citado el 3 diciembre

- 2020]; 17(2): 83-91- Disponible en:
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2014-98322014000200005&lng=es
32. García C, Treviño. Las competencias Universitarias y el perfil de egreso. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina [Internet]. 2020 [Citado el 2 diciembre 2020]; 8(1)- Disponible en:
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322020000100003&lng=es&nrm=iso#:~:text=El%20perfil%20de%20egreso%20se,sociedad%20como%20un%20profesional%C2%BB%20\(Uiversidad](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322020000100003&lng=es&nrm=iso#:~:text=El%20perfil%20de%20egreso%20se,sociedad%20como%20un%20profesional%C2%BB%20(Uiversidad)
33. Universidad Autónoma de Nayarit, Perfil de Egreso [Internet]. 2018 [Citado el 2 diciembre 2020]; Disponible en:
http://www.uan.edu.mx/d/a/sip/posgrados/saludpublica/perfil_de_egreso/Area_en_salud_comunitaria.pdf.
34. Universidad Estatal de Milagro, Maestría en Salud Publica [Internet]. 2016 [Citado el 2 diciembre 2020]; Disponible en:
<https://www.unemi.edu.ec/index.php/master-en-salud-publica/#1547499588419-ab7f455f-57a8>
35. Universidad de Cuenca. Maestría en Enfermería Familiar y Comunitaria [Internet]. 2020 [Citado 2 diciembre 2020]; Disponible en:
<https://www.ucuenca.edu.ec/medicas/posgrado/maestria-en-enfermeria-familiar-y-comunitaria>
36. Universidad de Baja California, Maestría en Enfermería en Salud Comunitaria [Internet]. 2017 [Citado el 1 diciembre 2020]; Disponible en:
http://sriagr.al.uabc.mx/Secretaria_General/consejo/201705/08.pdf
37. Escuela De Salud Publica en México. Maestría en Salud Publica [Internet]. [Citado el 3 diciembre 2020]; Disponible en:
<https://www.espm.mx/maestria-en-salud-publica-modalidad-virtual/>
38. Universidad de los Andes, Maestría de Salud Pública [Internet]. [Citado el 4 diciembre 2020]; Disponible en:
<https://www.universia.net/mx/estudios/maestria-salud-publica.0043506.html>
39. Plan Nacional De Desarrollo Toda una Vida [Internet]. 2017-2021 [Citado el 4 diciembre 2020]; Disponible en:

- <https://www.planificacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/11/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2017-2021.compressed.pdf>
40. Plan Nacional para el Buen Vivir. [Internet]. 2013-2017 [Citado el 4 diciembre 2020]; Disponible en: https://www.itb.edu.ec/public/docs/baselegal/ea493b_PlanNaciona_para_el_Buen_Vivir_2013_2017.pdf
41. Valdivia Díaz J. Análisis de pertinencia entre el perfil de egreso y los componentes de la estructura curricular que regulan la actual formación inicial de la carrera de Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Física de la Universidad de Atacama Perfil Genérico para la Formación de profesionales de Enfermería en el Salvador [Internet]. 2012 [Citado 24 marzo 2021]; Disponible en: <https://www.efdeportes.com/efd164/analisis-de-la-carrera-de-licenciatura-en-educación-fisica.htm#:~:text=El%20perfil%20de%20egreso%20tendr%C3%A1,cumplimiento%20a%20la%20malla%20curricular>
42. Organización Panamericana de la salud (OPS) Perfil Genérico para la Formación de Profesionales de Enfermería en el Salvador [Internet]. 2015 [Citado 24 marzo 2021]; Disponible en: <https://www.efdeportes.com/efd164/analisis-de-la-carrera-de-licenciatura-en-educación-fisica.htm#:~:text=El%20perfil%20de%20egreso%20tendr%C3%A1,cumplimiento%20a%20la%20malla%20curricular>
43. Centro de Estudio de Posgrado Euroinnova business. Maestría familiar y comunitaria [Internet]. 2021 [Citado el 24 marzo 2021]; Disponible en: <https://www.euroinnova.ec/master-en-enfermeria-familiar-y-comunitaria#resumen>

Anexos N°1

Tabla N.1. Establecer las normativas que orienten el diseño de las competencias para programas de posgrado

Institución	Normativas Para El Posgrado	Guías De Orientación En El Diseño De Competencias
La Constitución de la República del Ecuador	Art. 350	<ul style="list-style-type: none">• La Constitución de la República del Ecuador establece que el sistema de educación superior tiene con objetivo realizar la formación académica y profesional con perspectiva científica y humanística; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo, difusión del conocimiento y la cultura; construcción de soluciones a los problemas nacionales, relacionados con los objetivos del sistema de desarrollo.⁽³⁰⁾
Ley Orgánica de Educación Superior	Art. 120	<ul style="list-style-type: none">• Es el nivel académico que busca agrandar, desarrollar y profundizar en una disciplina o área específica del entendimiento. Dota a la persona de las herramientas que la habilitan para profundizar teórica e instrumentalmente en un campo del saber.⁽¹⁵⁾

Consejo de Educación Superior CES	Art. 6	<ul style="list-style-type: none"> • Art. 10.- Formación de Cuarto Nivel, de Posgrado. - Este nivel de formación se organiza mediante programas que podrán ser de los siguientes tipos: ⁽¹⁸⁾ • Maestría. - Nivel académico que amplía, lleva a cabo y profundiza el análisis teórico, procesual y procedimental de un campo profesional o científico de carácter complejo y multidimensional, organizando el entendimiento con aplicaciones de metodologías disciplinares, multi, inter y transdisciplinares. ⁽¹⁶⁾
Régimen Académico Nacional Reglamenteo UNACH	Art. 6	<ul style="list-style-type: none"> • Educación superior de posgrado o de cuarto nivel. Este grado da competencias altamente especializadas, tanto disciplinares, como multi, inter y transdisciplinares para el ejercicio profesional y la indagación en los campos de la ciencia, los saberes, la tecnología y el arte. ⁽²¹⁾ • Este grado de formación se organiza por medio de programas que van a poder ser de los próximos tipos: Especialización, Especialización médica-odontológica-enfermería, Maestrías y Doctorados. ⁽²¹⁾
Plan Nacional toda una vida	OBJETIVO 3 2. Calidad e inclusión:	<ul style="list-style-type: none"> • Extendiendo las oportunidades en la enseñanza mayor a fin de asegurar el derecho a la enseñanza gratuita hasta el tercer grado, esta mediación respalda el ingreso equitativo a la enseñanza superior y

		potencializa la formación técnica y tecnológica, articulada en las necesidades productivas territoriales, así como en la proyección del desarrollo a futuro, con la intención de brindar las superiores oportunidades a los adolescentes ecuatorianos. ⁽³⁹⁾
UNESCO marco de acción para la Educación 2030 Clasificación internacional normalizada de la Educación	CINE 7	<ul style="list-style-type: none"> Los programas de este grado tienen la posibilidad de integrar un fundamental elemento de averiguación, aun cuando no proporcionan las certificaciones en relación al grado de doctorado. Se caracterizan por ser esencialmente teóricos si bien pueden incluir un componente práctico.⁽²³⁾
Reglamento de prácticas del Ministerio de Salud Pública	Art 8	<ul style="list-style-type: none"> Robustecer el entendimiento, capacidades, destrezas y reacciones del estudiante, con delegación progresiva de funcionalidades y ocupaciones, identificando inconvenientes de salud en el cliente - paciente con hincapié en la medicina integral, basado en los resultados de aprendizaje, tomando en cuenta los lineamientos establecidos en el Manual del Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS), priorizando la táctica de la atención primaria en salud y la aplicación de los estándares de prácticas expertos.⁽²⁴⁾ Robustecer la formación de los futuros expertos de la salud, conforme a la verdad epidemiológica del territorio.⁽²⁴⁾

		<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar el entendimiento de los alumnos sobre tecnologías y metodologías actualizadas para la prestación de los servicios de salud, así como los conocimientos básicos en la gestión de la calidad y estabilidad del paciente y la farmacovigilancia, aplicadas a la observación directa de los procesos de atención en salud. ⁽²⁴⁾
Vínculo de la maestría con el Plan Nacional para el Buen Vivir Ecuador 2013-2017	Objetivo 3. “Mejorar la calidad de vida de la población”	<ul style="list-style-type: none"> • Los expertos que se gradúan de esta maestría permanecen capacitados para tomar elecciones empresariales para el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud y la satisfacción de los usuarios con el sistema de salud a grado local, regional y nacional. ⁽⁴⁰⁾

Anexo N°2

Tabla N.2. Identificar las competencias del perfil de egreso basados en estudios bibliográficos

Autor y Tema	País	Competencias	Criterio personal
Universidad San Francisco de Quito Maestrías en Salud Pública	Ecuador	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="621 451 1308 1031">• Promueve un aprendizaje por medio de capacidades los alumnos van a poder instaurar colaboraciones entre disciplinas para analizar eventos de salud de una forma integral. De este modo ellos estarán en un ambiente presencial en el que, se fortalecerá su meditación crítica, diálogo constructivo y aprendizaje con base en inconvenientes. Donde se combinará con un lugar cómodo en el lote, resolviendo inconvenientes de salud pública por medio de la relación con diferentes competidores del área.⁽²⁸⁾<li data-bbox="621 1057 1308 1365">• Por medio de la utilización de tecnologías de la información y la comunicación para beneficiar el proceso de aprendizaje, simultáneamente que se hace un uso extensivo de las redes y plataformas virtuales existentes, permitiendo a los alumnos interactuar en diferentes espacios.⁽²⁸⁾	<ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="1381 451 1902 808">• Es una necesidad cambiante por lo cual se debe actualizar constantemente mediante investigaciones científicas, que van de la mano de la tecnología, permitiendo interactuar de mejor manera en el mundo laboral.

<p>Universidad Estatal de Milagro</p> <p>Maestría en Salud Pública</p>	<p>Ecuador</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las competencias metodológicas permiten desarrollar pensamiento crítico ante un problema de salud pública para hacer averiguaciones que contribuyan a la solución de una situación diseñando guías, protocolos desde el estudio de una población vulnerable.⁽³⁴⁾ • Las competencias actitudinales el maestrante impulsará la colaboración social, la interacción interpersonal, los principios éticos de igual manera va a ser capaz de capacitar tanto en el sector salud como en la comunidad.⁽³⁴⁾ 	<ul style="list-style-type: none"> • En el perfil de egreso se deben adquirir tanto competencias metodológicas como actitudinales ya que estas se complementan la primera nos ayuda a identificar el problema y dar soluciones creando guías protocolos mientras la segunda nos enseña la relación que el profesional debe tener con la comunidad y su equipo de trabajo.
<p>Universidad de la Sabana</p> <p>Competencias en el área de Salud Pública</p>	<p>Colombia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una de ellas indica hacer averiguaciones disciplinarias e interdisciplinarias aportando diferentes cualidades tanto científicas humanistas como morales, para con ello permitir el incremento y promoción de la enfermería. A su vez dirigir la práctica de enfermería y el proceso innovador de gestión de la enfermería, además comenzar la mejora del estado de salud del paciente y el apoyo a la familia, aplicando los lineamientos para la salud, prevención de 	<ul style="list-style-type: none"> • La competencia del perfil de egreso superpone la necesidad de permanecer en constante investigación científica, así mejorando el aprendizaje, y consolidando las cualidades humanas con las teóricas para el fortalecimiento de la profesión, con ello la interacción con la población en busca de mejorar la calidad de vida.

		enfermedades y restauración de la salud, y principios o ética de humanización del comportamiento. ⁽²⁵⁾	
Universidad de los Andes Maestría en Salud Pública	Colombia	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los primordiales inconvenientes de salud pública en Colombia y el mundo, usando herramientas epistemológicas y geográficas, las mismas que van a servir para el análisis y control de brotes epistemológicos • Analizar los inconvenientes de salud pública teniendo presente los determinantes sociales • Poseer liderazgo, laborar en grupo en superficies interdisciplinarios.⁽²⁷⁾ 	<ul style="list-style-type: none"> • Lo principal de una maestría en salud pública es captar los problemas de salud de una población utilizando herramientas epidemiologías de nuevos brotes creando e innovando nuevas guías o protocolos y con esto trabajar en equipo para dar soluciones a dichos problemas siendo líderes guiando no solo al equipo de salud sino también a la población.
Universidad Juárez del estado Durango Maestrías en salud, competencias	México	<ul style="list-style-type: none"> • Los egresados poseerán la función de dar a la solución de los inconvenientes de salud poblacional a partir de una visión integral y multidisciplinaria.⁽²⁹⁾ • Pero además se ve dirigida en la toma de decisiones que combine continuamente la responsabilidad social el respeto a las reglas legales, los derechos humanos, así como la 	<ul style="list-style-type: none"> • La competencia del perfil de egreso hace hincapié en la ética profesional, así como también hacer respetar, y cumplir los derechos de las personas, por ello se debe trabajar en equipo con todo el personal de salud conjuntamente con los individuos familia y comunidades.

		pluralidad y el raciocinio crítico, haciendo un trabajo en grupo. ⁽²⁹⁾	
Escuela de Salud Pública en México Maestría en Salud Pública	México	<ul style="list-style-type: none"> • Examinar las necesidades, inconvenientes, programas, políticas y sistemas de salud para implantar prioridades, a partir de una visión transdisciplinaria, tomando en cuenta tanto los determinantes de la salud como los derechos poblacionales.⁽³⁷⁾ • Utilizar procedimientos cuantitativos y cualitativos y herramientas para la detección temprana y solución de inconvenientes de salud recientes, emergentes y de rezago, innovando en las intervenciones poblacionales para poder hacer una mejor calidad de vida.⁽³⁷⁾ • Diseñar tácticas, programas y proyectos en salud pública que promuevan la generación de comportamientos, espacios y políticas saludables en la población.⁽³⁷⁾ • Gestionar de forma eficiente y apropiada actividades y recursos que fortalezcan el sistema 	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe analizar los problemas de salud de la comunidad teniendo en cuenta los determinantes sociales y así innovar los protocolos y las guías considerando siempre los derechos de la población para así llegar a ser líderes y fortalecer el sistema de salud además el profesional debe ganarse la confianza de la población basándose en los principios éticos

		de salud para colaborar a conseguir la cobertura mundial positiva y de calidad. ⁽³⁷⁾	
--	--	---	--

Anexo N°3

Tabla N.3. Perfil de egreso del Programa de Maestría en Salud Pública mención Enfermería Familiar y Comunitaria

Saber	<ul style="list-style-type: none">• Determina teorías, métodos y técnicas de la investigación científica en salud familiar y comunitaria en el primer nivel de atención, asumiendo una posición teórica - científica desde el ejercicio profesional.• Evalúa los problemas geo-ambientales, los riesgos y daños a la salud de la población para la búsqueda de solución de los mismos.
Saber hacer	<ul style="list-style-type: none">• Implementa teorías y modelos de enfermería en la atención integral al individuo, familia y comunidad con responsabilidad, equidad y compromiso social con enfoque intercultural utilizando la tecnología y la evidencia científica para contribuir a la calidad de atención.• Formula políticas de salud en el contexto de desarrollo social con co-participación en procesos de gestión de servicios y sistemas de salud para mejorar los indicadores de salud de la población.• Desarrolla proyectos de intervención en el ámbito de la salud fundamentados en metodología científica, procesos administrativos para la gestión del cuidado.• Desarrolla funciones de docencia, consultoría y asesoría especializada a personas, grupos e instituciones en el ámbito de su competencia para el fortalecimiento de la salud familiar y comunitaria.

Saber conocer	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza con pensamiento crítico el proceso salud – enfermedad en base al modelo de atención integral de salud, con enfoque familiar, comunitario e intercultural. • Desarrolla un conocimiento profundo de la realidad sanitaria de los individuos y poblaciones, a partir de la descripción de su contexto, por medio del dominio de los elementos epidemiológicos, estadísticos y demográficos. • Identifica estrategias didácticas para implementar proyectos de investigación y programas educativos para la salud en el contexto familiar y comunitario.
Saber ser	<ul style="list-style-type: none"> • Integra una visión holística en la atención de enfermería con pensamiento plural y crítico cumpliendo los principios éticos en la función asistencial, docente, gestión e investigación para afianzar el trabajo en equipo, liderazgo, valores y compromiso social en el marco de la diversidad.

